

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

2020 - Año del General Manuel Belgrano

Acta firma conjunta

Número: IF-2020-80802732-APN-INT#MC

CIUDAD DE BUENOS AIRES Sábado 21 de Noviembre de 2020

Referencia: ACTA N° 617, 18 de noviembre de 2020

Acta N° 617

Reunión del Consejo de Dirección del Instituto Nacional del Teatro

DIRECCIÓN EJECUTIVA

Artículo 8

El **Consejo de Dirección convalida** el Artículo 8 del día 12 de noviembre del presente. IF-2020-78388717-APN-INT#MC- **Anexo N° 1**

Evento por el Día Nacional del Teatro - 30 de noviembre

El **Consejo de Dirección toma conocimiento** del informe de la Dirección Ejecutiva sobre avances y detalles de la producción del evento por el DÍA NACIONAL DEL TEATRO, a realizarse por acción directa en la ciudad de Santa Rosa, provincia de LA PAMPA (IF-2020-80510999-APN-CGE#INT- Anexo N° 2), y aprueba un monto de hasta PESOS UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTE MIL SESENTA Y UNO CON 80/100 (\$1.620.061,80) y el detalle presupuestario expresado en IF-2020-80565684-APN-DAF#INT (**Anexo N**° 3) para su ejecución. Asimismo, **deja sin efecto** el presupuesto aprobado mediante el Acta 614 de fecha 21 de octubre de 2020.

Nota de la Municipalidad de Luján (Provincia de Buenos Aires)

El **Consejo de Dirección aprueba** un aporte especial de PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000.-) para destinar al equipamiento técnico de la plataforma escénica "Teatro móvil" presentado oportunamente por la Municipalidad de Luján, con el propósito además de generar un proyecto de cogestión que beneficie a las actividades escénicas independientes.

Nota de la Municipalidad de San Rafael (Mendoza)

El **Consejo de Dirección aprueba** un aporte especial de PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000.-) para la compra de equipos de iluminación y sonido para el Teatro Roma, de San Rafael, Mendoza. Pedido consignado en el anexo N° 19 del Acta N° 612 del 14 de octubre del corriente, según IF-2020-68161193-APN-DE#INT- **Anexo** N° 4

Ciclo de videos educativos - Agrupación PIT, Profesorxs Independientes de Teatro.

El **Consejo de Dirección rectifica** el detalle de personas beneficiarias de cobro, aprobado mediante el anexo N°4 del Acta N°609, quienes en nombre de la Agrupación PIT, percibirán el aporte aprobado mediante el Acta N° 607 y tramitado mediante el expediente N° EX-2020-63892245- -APN-DAF#INT. IF-2020-80536905-APN-CGE#INT - **Anexo N° 5**

COORDINACIÓN DE GESTIÓN EJECUTIVA

Subsidios para Eventos de Teatro Independiente aprobados

El **Consejo de Dirección rectifica** lo aprobado mediante el anexo N° 10 del Acta N° 610, en relación a la "7° Edición "Festival Gurises al Teatro". Donde dice NO-2020-63831862-APN-CD#INT, debe leerse NO-2020-80302654-APN-CD#INT- **Anexo N**° **6**

Proyecto Nuestro Teatro Federal - Convenio TNC/INT

- El Consejo de Dirección toma conocimiento y aprueba el detalle del proyecto y el desglose presupuestario para la realización del espectáculo "PALABRAS QUE NOS DIJIMOS", de María Fernanda MARINO, de la provincia del Neuquén. Asimismo, aprueba un aporte de PESOS CIENTO NOVENTA MIL (\$190.000.-) para su ejecución. Beneficiario de cobro: Silvana Beatríz FELIZIANI, CUIT N°: 27-25139810-6. IF-2020-79824117-APN-CD#INT e IF-2020-79824265-APN-CD#INT- Anexos N° 7 y 8
- El Consejo de Dirección toma conocimiento y aprueba el detalle del proyecto y el desglose presupuestario para la realización del espectáculo "EL JUICIO DE LA MANZANA", de Nicolás Alberto PIAZZO, de la provincia de Santa Fe. Asimismo, aprueba un aporte de PESOS CIENTO NOVENTA MIL (\$190.000.-) para su ejecución. Beneficiario de cobro: Adrián Abel GIAMPANI, CUIT N°: 23-17301752-9. IF-2020-79964008-APN-CD#INT e IF-2020-80175340-APN-CD#INT Anexos N° 9 y 10
- El Consejo de Dirección toma conocimiento y aprueba el detalle del proyecto y el desglose presupuestario para la realización del espectáculo "DECIR TE AMO ES UN ATENTADO", de Iván HOCHMAN, de la provincia de Buenos Aires. Asimismo, aprueba un aporte de PESOS CIENTO NOVENTA MIL (\$190.000.-) para su ejecución. Beneficiario de cobro: Jazmín Ferretti ROBLES, CUIT N°: 27-40132247-2. IF-2020-79875061-APN-CD#INT e IF-2020-79875047-APN-CD#INT Anexos N° 11 y 12

El Consejo de Dirección toma conocimiento y aprueba el detalle del proyecto y el desglose presupuestario para la realización del espectáculo "YA PASO", de Matías MARTÍNEZ, de la provincia de Santa Fe. Asimismo, aprueba un aporte de PESOS CIENTO NOVENTA MIL (\$190.000.-) para su ejecución. Beneficiario de cobro: Carolina HALL, CUIT N°: 27219418596. IF-2020-79963855-APN-CD#INT e IF-2020-79963738-APN-CD#INT- Anexos N° 13 y 14

Convenios marco de Cooperación Nacional e Internacional

El **Consejo de Dirección toma conocimiento** del Convenio marco de Cooperación, firmado con la SECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN PRODUCTIVA Y CULTURA de la provincia de CHUBUT. CONVE-2020-80593376-APN-INT#MC- **Anexo N**° **15**

DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN

Peritaje Sala MOMA

El **Consejo de Dirección toma conocimiento** del peritaje que se ha realizado para el Funcionamiento de Sala "MOMA, MULTIESPACIO", EXP. INT Nº 64540860/2020. Beneficiario Norberto Adrián MARRÉ (DNI Nº 21.475.123), de la provincia de RIO NEGRO. IF-2020-79472716-APN-DF#INT- **Anexo Nº 16**

Rectificación

El **Consejo de Dirección rectifica** el número de informe correspondiente al peritaje realizado a la Sala "LA BARDA", EXP. INT N° 52172396/2020, publicado en Acta N° 606, de fecha 4 de noviembre de 2020, siendo el correspondiente: IF-2020-72437083-APN-DF#INT- **Anexo N**° **17**

DIRECCIÓN DE FOMENTO Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES TEATRALES

Actas de Jurado

El Consejo de Dirección toma conocimiento de las Actas de Jurados N° 222 y 223, de la reunión realizada del 19 al 23 de octubre IF-2020-74147994-APN-CD#INT e IF-2020-73599234-APN-CD#INT- Anexos N° 18 y 19

Subsidios aprobados

El **Consejo de Dirección aprueba** los subsidios que se detallan en IF-2020-79721381-APN-DFPAT#INT e IF-2020-79721381-APN-DFPAT#INT- **Anexos N° 20 y 21**

Actividades Complementarias

SENTIDOS- SAN LUIS

El **Consejo de Dirección toma conocimiento** de la solicitud del proyecto de Actividad Complementaria, Exp. Nº EX-2020-76852997- -APN-DAF#INT: "SENTIDOS", de la Provincia de San Luis, **resuelve** aprobarlo como Actividad complementaria, y **remitirlo** a jurado para su evaluación. IF-2020-76730995-APN-DAF#INT- **Anexo** Nº 22

Incorporaciones Plan PODESTA- REACTIVAR

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El **Consejo de Dirección aprueba** un aporte especial para la preservación de salas y espacios teatrales que se detallan de los siguientes espacios y salas de la región Centro:

SALA	PROVINCIA	RESPONSABLE DE COBRO	CUIT/ CUIL	MONTO
Dynamo Teatro	Buenos Aires	Asociación Civil Esmeralda 1980	30716255650	\$ 90.000

PROVINCIA DE SAN LUIS

El **Consejo de Dirección aprueba** un aporte especial para la preservación de salas y espacios teatrales que se detallan de los siguientes espacios y salas de la región Nuevo Cuyo:

SALA	PROVINCIA	RESPONSABLE DE COBRO	CUIT/ CUIL	MONTO
La Papelería	San Luis	Fundación La Tía Tota	307712431292	\$ 180.000

COORDINACIÓN EDITORIAL, COMUNICACIÓN Y PRENSA

El **Consejo de Dirección aprueba** el presupuesto presentado por la UNA (Universidad Nacional de las Artes) para la impresión del libro "La luz en las artes escénicas. Manual de iluminación" de Eli SIRLIN. IF-2020-79415253-APN-DE#INT- **Anexo N° 23**

SECRETARÍA GENERAL

Notas recibidas

El **Consejo de Dirección toma conocimiento** de la nota enviada por la señora Verónica VÉLEZ. IF-2020-78775353-APN-DE#INT- **Anexo N° 24**

El **Consejo de Dirección toma conocimiento** de la nota enviada por las agrupaciones ATTIA y ESCENA. IF-2020-78796697-DE#INT- **Anexo N° 25**

El **Consejo de Dirección toma conocimiento** de la nota enviada por la Federación de Redes de Salas de Teatro Independiente de la República Argentina. IF-2020- 79847881-APN-DE#INT- **Anexo N° 26**

Homenaje a los 40 años de Teatro Abierto

El **Consejo de Dirección declara** al 2021 como "Año de celebración activa del 40 aniversario de Teatro Abierto", un proceso histórico, cultural y artístico que marcó a varias generaciones y ubicó a la actividad teatral en el centro de la lucha del sector cultural contra la opresión de la última dictadura cívico militar en Argentina.

El contexto actual signado por la parálisis de la actividad, producto de otros factores, pero equivalente en el

impacto, y ante la necesaria regeneración simbólica y práctica del quehacer teatral nacional, resulta una oportunidad propicia para la resignificación de aquel proceso y el diseño de acciones paulatinas que vuelvan a abrir los teatros en el vínculo con sus diferentes públicos.

El **Consejo de Dirección encomienda** a la Dirección Ejecutiva y a la Secretaría General el diseño de un plan de acción integral que incluya líneas de subsidios, becas y concursos, conjuntamente con propuestas en articulación con diversos sectores de la comunidad teatral, para instrumentar el homenaje a "Teatro Abierto" durante el año 2021.

Aporte para adecuación sanitaria de espacios escénicos

El Consejo de Dirección aprueba la asignación de un monto de hasta PESOS VEINTIDÓS MILLONES (\$22.000.000.-) para planes regionales en NOA, NEA, Nuevo Cuyo y Patagonia, destinados a la adecuación sanitaria de espacios escénicos, a efectos de dar cumplimiento a las pautas de los protocolos vigentes en relación a la actividad teatral con público en el marco de la pandemia del COVID 19. En primera instancia se circunscribe esta acción a las mencionadas regiones, en función de su disponibilidad presupuestaria en el presente ejercicio. Se encomienda a las áreas técnicas correspondientes la elaboración de alternativas para la implementación de esta acción.

Tramitación excepcional de Eventos, Festivales y Programaciones de Teatro Independiente

El Consejo de Dirección aprueba que, excepcionalmente, la solicitud de subsidio del evento "Festival Internacional de Títeres Pan y Vino" de la Provincia de Córdoba (EX-2020-04284601- -APN-DAF#INT), continúe su tramitación para la correspondiente evaluación. Se trata de una solicitud que, dadas las particularidades de sus propuestas, que incluían programaciones en entornos virtuales, no se ajustaban al reglamento vigente para la "Convocatoria Especial de Sostenimiento para la Realización de Eventos, Festivales, y programaciones teatrales", aprobado en el Acta Nº 602. El aporte que se asigne y que califique para ser subsidiable, se regirá por los montos máximos aprobados para "Sostenimiento para la Realización de Eventos, Festivales y Programaciones Teatrales en Entornos Virtuales".

Minutas regionales

REGIÓN CENTRO

CABA

Reasignaciones de Producción de obra CABA

El **Consejo de Dirección toma conocimiento** que en el 4° llamado del concurso para Subsidio de Producción de Obra de CABA, fecha de presentación del 3 de septiembre al 30 de octubre del 2020, se han presentado 8 producciones de obra, quedando vacantes cuatro subsidios para producciones de obra. Decide reasignar los subsidios vacantes a las Obras, según el orden de mérito, del concurso inmediato anterior, resultado del concurso anterior: Acta N° 606.

El **Consejo de Dirección toma conocimiento** que el concurso inmediato anterior al del 2° llamado (de obras ingresadas entre el 1 de abril al 28 de mayo del 2020), ya que el concurso del 3° llamado (obras ingresadas entre 1° de junio al 30 de julio del 2020) tiene todas las obras subsidiadas.

Las obras que corresponde según orden de mérito:

N° EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN
EX-2020-37944499APN-DAF#INT	EL PRINCIPEPEZ ENCANTADO
EX-2020-37944794APN-DAF#INT	LÚCIDO
EX-2020-37815240APN-DAF#INT	DESPERFECTOS
EX-2020-38475342APN-DAF#INT	LA MUJER QUE MUEVE LA BALSA

Nota de responsables de la Actividad Complementaria PATIOS DEL RECREO

El Consejo de Dirección toma conocimiento de la nota enviada por la responsable de PATIOS DEL RECREO. Actividad complementaria. Exp 61920440/19 aprobada mediante Acta 589 Anexo 51 y rectificada por Acta N° 596, anexo N° 4, con fecha de realización entre el 6 y 9 de mayo 2020. El Consejo de Dirección aprueba el pedido de cambio de fecha a realizarse entre el 10 y 14 de noviembre 2021 dado que por la situación de Emergencia Sanitaria (COVID 2019) y el ASPO (Aislamiento, Social, Preventivo y Obligatorio fue re programada.

REGIÓN NEA

Temas regionales

Solicitud de la Sala Teatral La Fábrica Cultural, Puerto Tirol, Chaco

El **Consejo de Dirección toma conocimiento** de la solicitud de ayuda financiera para la finalización de la construcción de la Sala Teatral La Fábrica Cultural, Puerto Tirol, Chaco y **resuelve** derivarlo a la Dirección de Fiscalización para su análisis y posterior resolución. IF-2020-80412080-APN-CD#INT – **Anexo N° 27**

Solicitud de la Sala 88, Resistencia, Chaco

El **Consejo de Dirección toma conocimiento** de la solicitud de ayuda financiera para finalización de la reconstrucción post incendio de la Sala 88 de Resistencia, Chaco y **resuelve** derivarlo a la Dirección de Fiscalización para su análisis y posterior resolución. IF-2020-80422031-APN-CD#INT - **Anexo N° 28**

Solicitud de la Sala La Máscara, Resistencia, Chaco

El **Consejo de Dirección toma conocimiento** de la solicitud de ayuda financiera para la finalización de la construcción de la Sala La Máscara de Resistencia, Chaco y **resuelve** derivarlo a la Dirección de Fiscalización para su análisis y posterior resolución. IF-2020-80424129-APN-CD#INT- **Anexo N**° **29**

Solicitud de la Sala La Mandinga, Formosa

El **Consejo de Dirección toma conocimiento** de la solicitud de ayuda financiera para la finalización de la construcción de la Sala La Mandinga, Formosa y **resuelve** derivarlo a la Dirección de Fiscalización para su análisis y posterior resolución. IF-2020-80417227-APN-CD#INT- **Anexo N**° **30**

Chaco

El Consejo de Dirección toma conocimiento de las invitaciones cursadas por la ASC La Fábrica Cultural, para la inauguración de la primera etapa de la construcción de la sala teatral La Fábrica Cultural, situada en la localidad de Puerto Tirol, el día 8 de diciembre del 2020 (Día Provincial del Teatro) ser parte de esta celebración del Día Provincial del Teatro y en este marco poder inaugurar la primera etapa de la construcción de la flamante Sala La Fábrica Cultural. IF-2020-80118836-APN-DE#INT e IF-2020-80119610-APN-DE#INT- Anexo N° 31 y N° 32

REGIÓN NOA

TEMAS REGIONALES:

Acta regional N° 12- noviembre de 2020

El **Consejo de Dirección toma conocimiento** del acta N° 12 de la reunión regional NOA del mes de noviembre de 2020. IF-2020-79492625-APN-CD#INT- **Anexo N° 33**

Rectificación

El **Consejo de Dirección rectifica** el monto del cachet de elenco de las cinco funciones de la obra "Pedro y las pelonas", correspondientes a la GIRA TEATRAL NOA 2018, EX-2018-33013933- -APN-DAF#INT. El cachet de cada función es de PESOS DIECISIETE MIL CIENTO ONCE (\$17.111.-) cada uno.

Rectificaciones Plan PODESTA- REACTIVAR

El **Consejo de Dirección rectifica** el nombre y número de CUIT del beneficiario de cobro del aporte aprobado para la sala: La Comedia Bandeña, de la Ciudad de La Banda de la Provincia de Santiago del Estero; debe decir: Asociación Civil Centro Cultural y Deportivo Homero Manzi, CUIT N° 30-71192990-4.-

El **Consejo de Dirección deja sin efecto** la aprobación del aporte de sala Casa Luján, de la provincia de Tucumán, en Acta N° 612, anexo N° 17.

Santiago del Estero

IX Foro de Teatristas 2020: "Bicentenario de la Autonomía Provincial"

El **Consejo de Dirección rectifica** el presupuesto del IX FORO DE TEATRISTAS 2020: "Bicentenario de la Autonomía Provincial", que fuera aprobada en el Acta N° 596, Anexo 21, del 29 de febrero del 2020; y **aprueba** el monto de PESOS CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS (\$ 427.500.-). IF-2020-80282146-APN-DAF#INT - **Anexo N° 34**

Solicitud de la Sala La Juan, Santiago del Estero

El Consejo de Dirección toma conocimiento de la solicitud de ayuda financiera para la finalización de obra del

proyecto de infraestructura de la Sala La Juana, de Santiago del Estero, Exp. 2766/17, y **resuelve** derivarlo a la Dirección de Fiscalización para su análisis y posterior resolución. IF-2020-80292249-APN-CD#INT- **Anexo N**° **35**

Tucumán

Convocatoria Sostenimiento del Fomento a la Actividad Teatral

El **Consejo de Dirección aprueba** el presupuesto para la realización del registro audiovisual de los espectáculos de la Convocatoria Sostenimiento del Fomento a la Actividad Teatral, de la Provincia de Tucumán, en el marco de la contraprestación solicitada por el Plan PODESTA. Monto total: PESOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS (\$82.500.-). IF-2020-80282640-APN-DAF#INT- **Anexo N° 36**

REGIÓN NUEVO CUYO

San Juan

Nómina de Jurados Designados para la Teatrina San Juan 2020, Fiesta Provincial

El **Consejo de Dirección toma Conocimiento y aprueba** los Jurados Designados para la Teatrina San Juan 2020, Fiesta Provincial, que son los siguientes: por INT, Luciano Ramiro DELPRATO, DNI n° 26815395; por grupos, Pablo Javier ROTEMERG, DNI n° 20592465; por Ministerio de Turismo y Cultura, Sandra Silvana LEYES, DNI n° 20131123.-

San Luis

Solicitud de la Sala T.I.M., Teatro Independiente Mercedes, Villa Mercedes

El **Consejo de Dirección toma conocimiento** de la solicitud de ayuda financiera para la reparación del piso del hall y vereda de la Sala T.I.M., Teatro Independiente Mercedes, Villa Mercedes, San Luis, y **resuelve** derivarlo a la Dirección de Fiscalización para su análisis y posterior resolución. IF-2020-78767430-APN-CD#INT- **Anexo N**° **37**

Pedido de ayuda financiera para la reparación del techo de la sala Chimango

El **Consejo de Dirección toma conocimiento** de la solicitud de ayuda financiera para la reparación del techo de la Sala Chimango, de Merlo, San Luis, y **resuelve** derivarlo a la Dirección de Fiscalización para su análisis y posterior resolución. IF-2020-78776010-APN-CD#INT e IF-2020-78778936-APN-CD#INT- **Anexos N° 38 y N° 39**

Rectificación Beneficiario de Cobro de la Sala T.I.M Teatro Independiente Mercedes, Villa Mercedes, San Luis

El **Consejo de Dirección rectifica** el Beneficiario de cobro de la sala Teatro Independiente de Mercedes aprobado como aporte PODESTA, en Acta N° 599, anexo N° 15:

Donde dice, Responsable de cobro: FUNDACIÓN TEATRO INDEPENDIENTE, CUIT N° 30-71546666-6, debe decir, Responsable de cobro: COMISION DE APOYO AL TEATRO INDEPENDIENTE MERCEDES, CUIT N° 30-67352126-2.-

Solicitud de la Dirección de Primera Infancia, Programa Nacional Primeros años, de la Provincia de San Luis

El Consejo de Dirección toma conocimiento de la solicitud de la Dirección de Primera Infancia, Programa Nacional Primeros años, de la Provincia de San Luis, en referencia a poder realizar una función el día 11 de diciembre de 2020, y resuelve aprobar una función de Grupo de Teatro UMAMI, con la obra CIRCO EN MINIATURA, como contraprestación por el aporte recibido mediante el Plan PODESTA, aprobada en Acta N° 599. IF-2020-79461308-APN-CD#INT- Anexo N° 40

REGIÓN PATAGONIA

Santa Cruz

El Consejo de Dirección toma conocimiento de la nota presentada por la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, en referencia a la actividad organizada - Jornadas Artísticas denominada: "Juntas contra la violencia hacia mujeres y niñas" – en la cual solicitan la retransmisión en los canales comunicacionales del INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO, del evento que se desarrollará en el canal de You Tube de la UARG-UNPA, como así también la participación del espectáculo Las Lalas, representado por el Grupo La Caramba, para el día 27 de noviembre del corriente. El Consejo de Dirección resuelve derivar la solicitud de retransmisión del Evento a la Coordinación Editorial, Comunicación y Prensa y acordar con el elenco solicitado su participación de forma gratuita como contraprestación del aporte otorgado mediante EX-2020-18095709- -APN-DAF#INT PLAN INTEGRAL NACIONAL – ELENCOS – CATÁLOGOS. IF-2020-79340444-APN-CD#INT- Anexo Nº 41

Construcción de Sala o Espacio de Teatro Independiente en la Ciudad de San Carlos de Bariloche

El **Consejo de Dirección toma conocimiento** del nuevo proyecto presentado para la construcción y puesta en funcionamiento de una Sala de Teatro Independiente, en la ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de RIO NEGRO, por un monto de hasta PESOS VEINTIDOS MILLONES (\$ 22.000.000,-) y **deriva** a la Dirección de Fiscalización para el análisis correspondiente.

En caso de ser viable el proyecto, el **Consejo de Dirección autoriza y deriva** a las áreas técnicas correspondientes, la confección de los convenios específicos en los que constará el detalle del monto requerido, las cuotas en que se efectuarán los pagos según el plan de obra, plazos y modo de rendición, así como la posibilidad de adecuación de obra en caso de necesidad en pos de la optimización de los recursos. IF-2020-79638024-APN-CD#INT- **Anexo N**° **42**

REPRESENTANTES DEL QUEHACER TEATRAL NACIONAL

Comisión de Mujeres, Géneros y Diversidad

La Representante del Quehacer Teatral Nacional, Patricia Julia GARCÍA, presenta al Consejo de Dirección un informe respecto a la tarea desarrollada por la Comisión de Mujeres, Géneros y Diversidad del INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO, en el marco de la formación del OBSERVATORIO DE POLÍTICAS PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LA ERRADICACIÓN DE LAS VIOLENCIAS Y DESIGUALDADES HACIA LAS MUJERES Y PERSONAS LGBTIQ+, a cuyo efecto se mantienen reuniones semanales ampliadas a integrantes de distintos sectores del organismo.

En esos encuentros, se ha avanzado en diversas acciones referidas al tratamiento de la problemática que nos atraviesa, y que se exponen ante el Consejo de Dirección:

Por otra parte, informa que se está trabajando una posible agenda de actividades a desarrollar a corto y mediano plazo. Entre ellas, la realización el próximo 25 de noviembre de una Jornada de sensibilización y concientización para la erradicación de la violencia contra las mujeres y diversidades.

Se ha realizado una convocatoria a teatristas mujeres y diversidades a participar con una foto, de una acción que visibilice la urgencia de una transformación cultural que permita eliminar los distintos tipos de violencia que oprimen a las mujeres y diversidades en todo el territorio nacional.

También en este marco, se está trabajando además en la realización de un conversatorio federal y se destaca que la comisión viene avanzando en la identidad visual del Observatorio, con la idea fuerza: "Teatro como territorio de la igualdad".

Movimientos de Representantes Provinciales

El **Consejo de Dirección aprueba** las planificaciones de los movimientos de los representantes Fernando ARAGON, Patricia GARCÍA, Jimena SIVILA SOZA y Roberto TOLEDO, según IF-2020-80243296-APN-DE#INT, IF-2020-80565057-APN-DE#INT e IF-2020-80213486-APN-CD#INT- **Anexos N° 43, 44 y 45**

Próximas reuniones del Consejo de Dirección

El **Consejo de Dirección aprueba** las fechas de la próxima reunión del Consejo de Dirección, a realizarse el 26 de noviembre del corriente. Asimismo, **rectifica** las fechas aprobadas para las reuniones del mes de diciembre, las fechas correctas son 2 y 3 de diciembre del corriente.

Se aclara que atento a la habilitación de los permisos para la firma en forma remota del presente documento a través del Sistema de Gestión Electrónica, la fecha que se asigna al mismo refiere a su suscripción digital, siendo la fecha y hora de la reunión las consignadas en el encabezamiento y cierre de la presente acta.

A los 18 días del mes de noviembre de 2020.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica Date: 2020.11.21 08:00:15 -03:00

Julieta Micaela ALFONSO Representante Consejo de Dirección Instituto Nacional del Teatro Digitally signed by Gestion Documental Electronica Date: 2020.11.21 08:41:12 -03:00

Santiago Marcos Representante Consejo de Dirección Instituto Nacional del Teatro Digitally signed by Gestion Documental Electronica Date: 2020.11.21 08:54:50 -03:00

Jorge Nestor Frete Representante Consejo de Dirección Instituto Nacional del Teatro Digitally signed by Gestion Documental Electronica Date: 2020.11.21 09:03:59 -03:00

Roberto Ignacio Toledo Representante Consejo de Dirección Instituto Nacional del Teatro

Digitally signed by Gestion Documental Electronica Date: 2020.11.21 09:10:12 -03:00

Juan Enrique De Torres Representante Consejo de Dirección Instituto Nacional del Teatro Digitally signed by Gestion Documental Electronica Date: 2020.11.21 09:23:26 -03:00

Oscar Andres Rekovski Representante Consejo de Dirección Instituto Nacional del Teatro

Digitally signed by Gestion Documental Electronica Date: 2020.11.21 09:25:29 -03:00

Patricia Julia Garcia Representante Consejo de Dirección Instituto Nacional del Teatro Digitally signed by Gestion Documental Electronica Date: 2020.11.21 10:19:31 -03:00

Ariel Molina Representante Consejo de Dirección Instituto Nacional del Teatro

Digitally signed by Gestion Documental Electronica Date: 2020.11.21 14:23:07 -03:00

Arturo Maximiliano Uceda Secretario Secretaría de Gestión Cultural Ministerio de Cultura Digitally signed by Gestion Documental Electronica Date: 2020.11.21 15:09:11 -03:00

Gustavo Ariel Uano Director Ejecutivo Instituto Nacional del Teatro Ministerio de Cultura